

BUIN, 04 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 4519 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5,12 y 63 letras i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorandum N° 887 de fecha 25 de octubre de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas, a través del cual solicita al Sr. Alcalde (s) autorización la transferencia de la Patente de comercial Rol 2-3270 a nombre de Comercial Yuangdong Chile Ltda. Se adjunta la siguiente documentación:

- ▣ Providencia N° 14722 del día 10 de octubre de 2024 a nombre de Comercial Yuangdong Chile Limitada., solicitando Transferencia de patente.
- ▣ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Deyou Huang.
- ▣ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Francia Andrea Villanueva Torres.
- ▣ Certificado de Residencia a nombre de Deyou Huang emitido por Junta de Vecinos, Acción y Progreso de la Comuna de Requínoa de fecha 28 de agosto 2024.
- ▣ Carta de Poder a nombre de Deyou Huang en representación de Comercial Yuangdong Chile Limitada emitido por 7º Notaria de Santiago de fecha 09 de octubre de 2024.
- ▣ Contrato de Compraventa entre Sociedad Comercial Todo Fierro Limitada y Comercial Yuangdong Chile Limitada emitido por 7º Notaria de Santiago de fecha 09 de octubre de 2024.
- ▣ Rol Único Tributario a nombre de Comercial Yuangdong Chile Limitada, N° de Serie 202406855722 emitido por Servicio de Impuestos Internos de fecha 14 de agosto de 2024.
- ▣ Certificado de Estatuto Actualizado a nombre de Comercial Yuangdong Chile Limitada emitido por Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de fecha 09 de octubre de 2024.
- ▣ Certificado de Vigencia a nombre de Comercial Yuangdong Chile Limitada emitido por Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de fecha 09 de octubre de 2024.
- ▣ Contrato de Arriendo entre Inversiones Todo Fierro Tres SpA. y Deyou Huang y Otros emitido por 1º Notaria de Buin de fecha 11 de julio de 2024.
- ▣ Copia Vigente de Aporte entre Inversiones Todo Fierro Tres SpA y Sociedad Comercial Todo Fierro S.A. emitido por Conservador de Bienes Raíces de Buin con fecha 04 de julio de 2024.
- ▣ Declaración Jurada de Inicio de Actividades a nombre de Comercial Yuangdong Chile Limitada emitida por Servicio de Impuestos Internos con fecha 30 de julio de 2024.
- ▣ Copia de Ingreso Municipal a nombre de Sociedad Comercial Todo Fierro Ltda, Rol 2-3270 por pago de patente comercial por periodo julio a diciembre de 2024 con fecha 10 de agosto de 2024.

2.- La Instrucción del Sr. Alcalde (s) con fecha 25 de octubre de 2024, para decretar.

DECRETO.

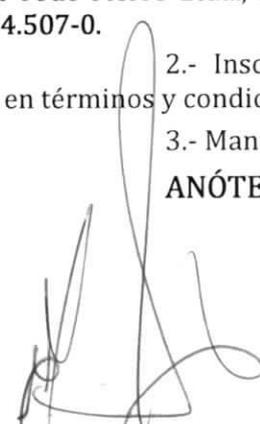
1.- **Autorícese** la Transferencia de la Patente Comercial Rol 2-3270, Giro de Ferreteria ubicada en Avenida Bajos de Matte N° 0290, Comuna de Buin. a nombre de Soc. Comercial Todo Fierro Ltda., Rut N° 76.036.179-8 se transfiere a **Comercial Yuangdong Chile Ltda, Rut 77.874.507-0.**

2.- Inscribese en el rol Municipal del Cambio de nombre de la Patente señalada, en términos y condiciones establecidas en el artículo 30º del D.L. 3.063.

3.- Manténgase el Rol 2-3270.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL




MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, GMG, VPS, APC.
DISTRIBUCION
- Contro
- D.A.F.
- Archivo SECMU